Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 030/10

Contratación Directa Nº 023/10
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 199.206

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso Contratación Directa Nº 023/10, para la **"CONSTRUCCION VALLA PERIMETRAL-CAMPUS UNIVERSITARIO-3RA.ETAPA LADO SUR"**, dictamina:.----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"CONSTRUCCION VALLA PERIMETRAL-CAMPUS UNIVERSITARIO-3RA.ETAPA LADO SUR"**, y el llamado a Contratación Directa Nº 023/10, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. 199.206 – Año 2010 de la Universidad Nacional de Concepción.----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Contratación Directa fueron remitidas a las firmas: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, ING. ARSENIO DOMINGUEZ, ING. ROBERTO E. GONZALEZ I., ENMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA Y, CONFORTEC SRL.**----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido y presentaron sus ofertas por ítem 06 (tres) empresas y es como sigue: **1. ING. ROBERTO E. GONZALEZ I.;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 41.000.000.**-(Guaraníes cuarenta y un millones); 2. **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 39.312.000.**-(Guaraníes treinta y nueve millones trescientos doce mil); **3. ING. CIVIL ENMANUEL DE COLLEVILLE;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 37.433.500.**-(Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos) de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes cotizaron todos los ítems requeridos y han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas) conforme se ilustra en el Cuadro mas abajo. La evaluación se realizó por el total teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.

DOCUMENTOS NECESARIOS	ING. ROBERTO E. GONZALEZ I	. ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN	ING. CIVIL ENMANUEL DE COLLEVILLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad en caso de empresa unipersonal y en caso de ser persona jurídica copia simple del estatuto	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la cédula tributaria vigente del oferente (RUC	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Certificado o copia de cumplimiento tributario vigente	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencias	Cumplió	Cumplió	Cumplió

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación al **ING. CIVIL ENMANUEL DE COLLEVILLE** por la suma de **G. 37.433.500.**- (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veinte y siete días del mes de julio del año dos mil diez**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Lic. Ever Benitez M.
Miembro

Ing. César Ruiz Diaz
Miembro

Lic. Angel L. Leguizamón
Miembro

Lic.. Modesto Cuellar Benítez
Secretario

Ing. Geraldo Lang Ferri
Presidente

Econ. Nilton Pereira Z.
Jefe de U.O.C.